

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 26 de enero de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN
Expediente: H -00162/2015 Matrícula: H 005062Z Titular: PALO BUS SL Domicilio: CHILE, 25 Co. Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 24 de Septiembre de 2014 Vía: A494 Punto kilométrico: 11 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE HUELVA HASTA PALOS DE LA FRONTERA UTILIZANDO UNA MISMA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO POR UN PERÍODO DE TIEMPO SUPERIOR AL QUE CORRESPONDE, DANDO LUGAR A UNA SUPERPOSICIÓN DE REGISTROS QUE IMPIDE SU LECTURA. UTILIZA UNA MISMA HOJAS DE REGISTROS 2 DÍAS NO PUDIENDO LEERSE LA MISMA, ADEMÁS NO RELLENA CORRECTAMENTE LOS DATOS OBLIGATORIOS. SE LE RETIRA LA MISMA. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.25 LEY 16/87 Sanción: 1001
Expediente: H -00301/2015 Matrícula: 9474HNM Titular: ALCAZAR OLIVA, ENCARNACION Domicilio: C/ CORRAL DEL AGUA, 3 6 PTA. B Co. Postal: 41015 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 08 de Octubre de 2014 Vía: A493 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. REALIZA TRANSPORTE DE PAQUETERÍA. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sanción: 301
Expediente: H -00480/2015 Matrícula: H 005062Z Titular: JUAN PEREZ GONZALEZ Domicilio: CHILE Nº 25 Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 25 de Julio de 2014 Vía: AVD. DEL NUEVO MOLINO S/N Punto kilométrico: Hechos: REALIZAR SERVICIOS DE TRANSPORTES CARECIENDO DE LA PRECEPTIVA LICENCIA O AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE INTERURBANA. TRANSPORTA CUATRO VIAJEROS, SE ADJUNTA AMPLIACION DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001
Expediente: H -00481/2015 Matrícula: H 005062Z Titular: JUAN PEREZ GONZÁLEZ Domicilio: CHILE Nº 25 Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 25 de Julio de 2014 Vía: AVD. DEL NUEVO MOLINO S/N Punto kilométrico: Hechos: LA NEGATIVA U OBSTRUCCIÓN A LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN CUANDO NO IMPIDA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE LEGAL O REGLAMENTARIAMENTE TENGAN ATRIBUIDAS. SE ADJUNTA INFORME DE AMPLIACIÓN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.4 LEY 16/87 Sanción: 801
Expediente: H -00589/2015 Matrícula: 6961BLM Titular: HORMIGONES Y EXCAVACIONES DE LA LUZ Domicilio: CLAVEL 14 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 18 de Noviembre de 2014 Vía: N432 Punto kilométrico: 126 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AYAMONTE HASTA LA REDONDELA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. TRANSPORTA HORMIGÓN. CARECE DE DISCOS DIAGRAMAS DEL 5 AL 10 DEL 11-14. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sanción: 1001
Expediente: H -00651/2015 Matrícula: 0996CTY Titular: VASILE CRISAN Domicilio: ALFONSO XII, 75 Co Postal: 18125 Municipio: ZAFARRAYA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 25 de Noviembre de 2014 Vía: A-494 Punto kilométrico: 17,2 Hechos: CIRCULAR REALIZANDO TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE LA POBLACIÓN DE PALOS DE LA FRONTERA A DISTINTAS FINCAS DEDICADAS AL CULTIVO DE FRESAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL TRANSPORTE DE VIAJEROS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001

Expediente: H -00653/2015 Matrícula: 1406BDV Titular: ANTONIO RAMOS VENTUS Domicilio: ISAAC PERAL 49 Co Postal: 21520 Municipio: ALOSNO Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2014 Vía: N431 Punto kilométrico: 121 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VISO DEL ALCOR (EL) HASTA ISLA CRISTINA UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS. LLEVA 400 ESTUCHES DE PRODUCTOS DE PASTELERÍA, BOLLERÍA, CONFITERÍA, PRODUCTOS CON CREMAS, NATAS Y YEMAS, DESTINO REPARTO EN TIENDAS PARA CONSUMO HUMANO. RECIBE COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. VEHÍCULO NO ADAPTADO PARA EL TRANSPORTE DE ESTOS PRODUCTOS. SE ADJUNTAN FOTOS. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: H -00783/2015 Matrícula: SE003825CB Titular: JAVIER RAMON BUENDIA RAMIREZ DE ARELLANO Domicilio: MORATIN, 3 Co Postal: 41001 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 03 de Enero de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 37 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL ROCÍO HASTA ALCALÁ DE GUADAIIRA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 27/12/2012. VALIDEZ HASTA EL 27-12-14, TALLER TRANSMISEVILLA E1 153. RECIBE COPIA. TRANSPORTA CABALLOS. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sanción: 1001

Expediente: H -00797/2015 Matrícula: 0330CVK Titular: TTES ESPECIALES SEVILLANOS SL Domicilio: GUADALIMAR 9-3 Co Postal: 41013 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 07 de Enero de 2015 Vía: A493 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA HUELVA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. AUTORIZACIÓN VÁLIDA HASTA EL 31-01-2014. TRANSPORTA CONGELADOS. SE ADJUNTA COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sanción: 301

Expediente: H -00870/2015 Matrícula: 4481DZZ Titular: CONTENEDORES ONUBA SA Domicilio: PG FORTIZ SECTOR C NAVE 22 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 16 de Enero de 2015 Vía: H30 Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GIBRALEÓN HASTA HUELVA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA MADERA. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001

Expediente: H -00871/2015 Matrícula: 4481DZZ Titular: CONTENEDORES ONUBA SA Domicilio: PG FORTIZ SECTOR C NAVE 22 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 16 de Enero de 2015 Vía: H30 Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GIBRALEÓN HASTA HUELVA CONSTATÁNDOSE QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:41 HORAS, ENTRE LAS 07:12 HORAS DE FECHA 13/01/15 Y LAS 13:32 HORAS DE FECHA 13/01/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. TRANSPORTA MADERAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: H -00919/2015 Matrícula: 6961BLM Titular: HORMIGONES Y EXCAVACIONES DE LA LUZ Domicilio: CLAVEL 14 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 18 de Noviembre de 2014 Vía: N432 Punto kilométrico: 126 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AYAMONTE HASTA LA REDONDELA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. NO ACREDITA LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR DENIS ROBERTO SANTIAGO FERNÁNDEZ, CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHÍCULO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001

Expediente: H -01013/2015 Matrícula: H 000821AB Titular: HERMANOS RAMIREZ MARTAGON SL Domicilio: SERENATA, 59 Co Postal: 21002 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 05 de Febrero de 2015 Vía: H-30 Punto kilométrico: 3,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUELVA HASTA GIBRALEÓN DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ARENA Y CEMENTO. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sanción: 4001

Expediente: H -01072/2015 Matrícula: 4741DWX Titular: JOSEFA RODRIGUEZ SIERRA Domicilio: DAOIZ 18 Co Postal: 41840 Municipio: PILAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 85 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PILAS HASTA LEPE EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO . MASA EN CARGA: 3150 KGS. MMA: 2000 KGS. EXCESO: 1150 KGS. 57,5% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE, CERTIFICADO VERIFICACIÓN BÁSCULA Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA.. TRANSPORTA ALTRAMUCES Y ACEITUNAS. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 601

Expediente: H -01092/2015 Matrícula: 5309GXH Titular: FELICIANO MORENO TORIBIO Domicilio: AV ANDALUCIA 53 Co Postal: 21740 Municipio: HINOJOS Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 16 de Febrero de 2015 Vía: N435 Punto kilométrico: 172,4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HINOJOS HASTA ARACENA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO. MASA EN CARGA: 3750 KGS. MMA: 3000 KGS. EXCESO: 750 KGS. 25%. TRANSPORTA CATERING EN REPARTO A COLEGIOS. SE ADJUNTA TICKET, CERTIFICADO VERIFICACIÓN BÁSCULA Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 601

<p>Expediente: H -01113/2015 Matrícula: 0092DYT Titular: AIRBOX BUSINESS, S.L. Domicilio: C/ POLÍGONO DE LA FOIA, 7 Co Postal: 46510 Municipio: QUARTELL Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 23 de Febrero de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ISLA CRISTINA HASTA QUARTELL CONSTATÁNDOSE QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:15 HORAS, ENTRE LAS 17:20 HORAS DE FECHA 09/02/2015 Y LAS 17:20 HORAS DE FECHA 10/02/2015. EXCESO 00:15 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA DEL DÍA 9-10 DE FEBRERO Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100</p>
<p>Expediente: H -01114/2015 Matrícula: 0092DYT Titular: AIRBOX BUSINESS, S.L. Domicilio: C/ POLÍGONO DE LA FOIA, 7 Co Postal: 46510 Municipio: QUARTELL Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 23 de Febrero de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ISLA CRISTINA HASTA QUARTELL, CONSTATÁNDOSE QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:20 HORAS, ENTRE LAS 17:00 HORAS DE FECHA 06/02/2015 Y LAS 17:00 HORAS DE FECHA 07/02/2015. EXCESO 00:20 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100</p>
<p>Expediente: H -01115/2015 Matrícula: 0092DYT Titular: AIRBOX BUSINESS, S.L. Domicilio: C/ POLIGONO DE LA FOIA, 7 Co Postal: 46510 Municipio: QUARTELL Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 23 de Febrero de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ISLA CRISTINA HASTA QUARTELL QUE CONSTATÁNDOSE EN EL MOMENTO DEL CONTROL QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:30 HORAS, ENTRE LAS 17:10 HORAS DE FECHA 01/02/2015 Y LAS 17:10 HORAS DE FECHA 02/02/2015. EXCESO 00:30 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100</p>
<p>Expediente: H -01124/2015 Matrícula: 8094HYK Titular: EMILIO MARTINEZ RODA Domicilio: ALONSO CANO 38 Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 24 de Febrero de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 71 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA HUELVA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO. MASA EN CARGA: 4660 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1160 KGS. 33,14%. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE Y CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN BÁSCULA. TRANSPORTA QUESO. RECIBE COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 601</p>
<p>Expediente: H -01162/2015 Matrícula: 7477DCK Titular: VAZMOREX SL Domicilio: C/ SAN ROQUE, 32 Co Postal: 41230 Municipio: CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 27 de Febrero de 2015 Vía: A483 Punto kilométrico: 19,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS HASTA EL ROCÍO EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO. MASA EN CARGA: 4700 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1200 KGS. 34,28%. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE Y CERTIFICADO VERIFICACIÓN BÁSCULA. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETIN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 601</p>
<p>Expediente: H -01176/2015 Matrícula: 8972FPY Titular: HECTOR ENRIQUE MEDRANO FELIZ Domicilio: C/POBLADORES, 4 Co Postal: 41900 Municipio: CAMAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Noviembre de 2014 Vía: N433 Punto kilométrico: 80,2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ARACENA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART.102.2 LOTT. TRANSPORTA MUEBLES. NO ACREDITA LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR DUBER ANTONIO COELLO CHINCHAY CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHÍCULO. SE ADJUNTA INFORME DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sanción: 801</p>
<p>Expediente: H -01183/2015 Matrícula: 7060FXC Titular: TTES PEREZ PINOS PUENTE SL Domicilio: C/ ZACATIN, 7 3 D Co Postal: 18240 Municipio: PINOS-PUENTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 04 de Marzo de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 37 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PILAS HASTA PALMA DEL CONDADO (LA) CONSTATÁNDOSE QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 11:18 HORAS, ENTRE LAS 07:10 HORAS DE FECHA 17/02/2015 Y LAS 22:10 HORAS DE FECHA 17/02/2015, EXCESO 01:18 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA Y COPIA DEL TICKET. Normas Infringidas: 141.24.2 LEY 16/87 Sanción: 401</p>
<p>Expediente: H -01186/2015 Matrícula: 7060FXC Titular: TTES PEREZ PINOS PUENTE SL Domicilio: ZACATIN, 7 3 D Co Postal: 18240 Municipio: PINOS-PUENTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 04 de Marzo de 2015 Vía: A49 Punto kilométrico: 37 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PILAS HASTA PALMA DEL CONDADO (LA), CONSTATÁNDOSE QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:57 HORAS, ENTRE LAS 06:17 HORAS DE FECHA 02/03/15 Y LAS 13:59 HORAS DE FECHA 02/03/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTO IMPRESO. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100</p>

Expediente: H -01190/2015 Matrícula: 6097CRD Titular: ROMERO PELAEZ FRANCISCO JOSÉ Domicilio: C/ CARDENAL ALCARAZ, 15 Co Postal: 21730 Municipio: ALMONTE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 05 de Marzo de 2015 Vía: A483 Punto kilométrico: 25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMONTE HASTA EL ROCÍO L, CONSTATÁNDOSE QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 20:15 HORAS DE FECHA 13/02/2015 Y LAS 12:00 HORAS DE FECHA 22/02/2015. DESCANSO REALIZADO 39:00 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 42 HORAS E INFERIOR A 45 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 20:14 HORAS DE FECHA 20/02/2015 Y LAS 12:00 HORAS DE FECHA 22/02/2015. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN IGUAL O INFERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. SE ADJUNTAN FOTOS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sanción: 100

Expediente: H -01195/2015 Matrícula: H 007198Y Titular: IGNACIO JOSE HIDALGO PACHECO Domicilio: C/ BAJA N° 123 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 04 de Marzo de 2015 Vía: A-496 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS, PESCADO, EN VEHÍCULO QUE TIENE CADUCADO EL CERTIFICADO ASÍ COMO LAS PLACAS QUE FIGURAN EN EL MISMO CON FECHA DE CADUCIDAD 12/2014. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sanción: 401

Expediente: H -01286/2015 Matrícula: 8972FPY Titular: HECTOR ENRIQUE MEDRANO FELIZ Domicilio: C/ POBLADORES, 4 BL. 6 BJ C Co Postal: 41900 Municipio: CAMAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2015 Vía: A472 Punto kilométrico: 61 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA HUELVA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO. MASA EN CARGA: 5000 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1500 KGS. 42,85%. TRANSPORTA MUEBLES. SE ADJUNTA TICKET Y COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. RECIBIÓ COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sanción: 601

Expediente: H -01290/2015 Matrícula: 3713BTL Titular: LA ACCIONES S.C.A. Domicilio: C/ CONCEPCIÓN, 8 Co Postal: 21800 Municipio: MOGUER Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2015 Vía: A-494 Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BONARES HASTA MOGUER SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 05/03/2013. TRANSPORTA FRUTA. SE ADJUNTA COPIA DEL BOLETÍN DE DENUNCIA. Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sanción: 401

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Avenida de La Ría, 8-10, 21001, Huelva.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Huelva 26 de enero de 2016.- La Delegada, María José Bejarano Talavera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»